

San José, 06 de marzo del 2019
GGV-43-2019

Señora,
María Lucía Fernandez Garita, Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimada señora:

De conformidad con el Acuerdo SGV-A-61 Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus reformas, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informa el siguiente:

“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

1.47 Distribución de Beneficios:


Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. comunica a sus inversionistas que el día 06 de marzo, se realizará la distribución de beneficios correspondiente al mes de febrero del 2019, para el siguiente Fondo de Inversión:

Fondo de Inversión Inmobiliario Vista	Beneficio por Participación
Rendimiento	\$ 22.84
Capital Pagado en Exceso	\$ 0.00
Total de beneficios	\$ 22.84

Los inversionistas que tendrán derecho a dicho rendimiento serán los registrados al 28 de febrero del 2019.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, nos suscribimos

Atentamente

**DIEGO
SOTO
SOLERA
(FIRMA)**  Firmado digitalmente por
DIEGO SOTO
SOLERA (FIRMA)
Fecha: 2019.03.06
14:35:51 -06'00'

Diego Soto Solera
Gerente General
Vista SFI S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”